

RESPETUOSAMENTE ADJUNTO MI MEMORIAL QUE COONTIENE LA LIQ DEL CREDITO DDO GLADIS SOLARTE CEBLLOS DTE COOPVIFUTURO RAD 2020-124

Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Mar 28/06/2022 14:54

Para:

- Juzgado 13 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j13cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

LUZ MILENA TORRES BANGUERA

Abogado

Señor

JUEZ TRECE CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

E. S. D.

Ref: **PROCESO EJECUTIVO**

Demandante: **COOPVIFUTURO**

Demandado: **GLADIS SOLARTE CEBALLOS**

Radicación: **2020-124**

LUZ MILENA TORRES BANGUERA, de con condiciones civiles conocida en el proceso, conforme a nuestra norma ritual artículo 446 del C.G.P., me permito presentar la liquidación del Crédito a cargo del demandado y a favor de la parte demandante arrojando los siguientes resultados:

CAPITAL \$3.000.000.00

INTERESES

- 1.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 2.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 3.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 4.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 5.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 6.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 7.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 30 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 8.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 28 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 9.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 30 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 10.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 28 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 10.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 30 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 10.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 30 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 10.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 30 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 10.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 30 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 11.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 30 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 12.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 30 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 13.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 30 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 14.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 30 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 15.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 30 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 16.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 30 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 17.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 30 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 18.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 28 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 19.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 30 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 9.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 30 de 2.0212 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 20.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 28 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 21.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 30 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 22.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 30 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 23.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 30 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 24.\$60.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 28 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.

INTERESES.....\$1.560.000.00

TOTAL.....\$4.560.000.00

La anterior liquidación proyectada junio 28 de 2.022.

Del Señor Juez, atentamente,



LUZ MILENA TORRES BANGUERA

C.C. No. 31.388.389 de B/tura

T.P. No. 61418 del Consejo Superior de la Judicatura

Carrera 4 No. 8-63 Oficina 711 Edificio Josenao Santiago de Cali

Correo electrónico algranados21@hotmail.com Tel 8895038/60/63-3136320691